



20163534



“Autoriza Uso de Espacios Públicos”

DECRETO MUNICIPAL N° 660 /

LONGAVI, **20 ABR. 2016**

VISTOS:

Que, de acuerdo a Oirs. N° 573 de fecha 13 de Abril 2016, de Iglesia Pentecostal Nazaret, solicita autorización para hacer uso de la Plazoleta de Los Cristales.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

Que, se efectuará una Convención Zonal de Juventud, en la cual los jóvenes realizarán una campaña evangelista, donde se realizarán alabanzas, testimonios y reflexiones de la Santa Biblia.

Que, la actividad programada tendrá una alta convocatoria de la comunidad religiosa, familias de Los Cristales y alrededores.

DECRETO:

1.-AUTORICESE, el uso de la Plazoleta del Sector de los Cristales, para el día sábado 23 abril desde las 13:00 horas hasta 18:00 horas.

2.-SOLICITISE, a carabineros de la Subcomisaria de Longaví, el resguardo para la actividad en cuestión.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL
[Signature]
LORENA GALVEZ GALVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE
[Signature]
MARIO BRIONES ARAICE
ALCALDE

V. Arancibia /C. San Martin F.

Distribución:

- _ Dirección de Obras Municipales
- _ Subcomisaria de Longaví.
- _ Oficina de Partes
- _ Iglesia Pentecostal Nazaret.

